

## PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

### COMUNICADO N° 211/16.

Rivera, 14 de Setiembre del 2016.

#### AVISO:

Jefatura de Policía de Rivera y la Oficina Nacional de Policía Comunitaria se complacen en anunciar la realización de la Escuela de Seguridad Ciudadana dirigida a funcionarios de los correos de los Departamentos Rivera, Artigas y Tacuarembó a realizarse el día jueves 15 de Setiembre del 2016, en el Club Campestre Policial Ruta al Aeropuerto Km 5, de 09:30 a 15:00 hs.

- **Las temáticas a ser tratadas serán:**
- **Prevención de Situación de Delitos Violentos.**
- **Plantel de Perros.**
- **Preservación de la Escena del Hecho.**
- **Comunicación Eficaz.**
- **Policía Comunitaria Recomendaciones.**

#### AVISO



Se solicita colaboración a la población en general y medios de prensa, para localizar a la adolescente **Hilda Raquel MARTINS FEIJO, uruguaya de 15 años**, la misma es de complejión delgada, estatura mediana, cutis morocho, cabello corto de color castaño oscuro, falta de su hogar desde la mañana del día 17/08/2016, sito en calle Tania Quiroga N° 341, Barrio La Estiva. Por cualquier información comunicarse a los teléfonos 462-911 o 2152-6000 de Seccional Décima.

#### AVISO

Se solicita colaboración a la población en general y medios de prensa, para localizar a la adolescente **KESLLEY ANDREZA DE FREITAS DIAS, brasileña de 17 años, estatura 1,60m, cabellos rubios, ojos castaños, con tatuaje en mano izquierda con el diseño de un símbolo de infinito, la cual vestía pantalón jeans color claro, camiseta a cuadrillé color blanca y championes.**

La misma es oriunda de la ciudad de Sao Gabriel, en Rio Grande do Sul, Brasil, y vino a la ciudad de Rivera en la jornada del día 01/07/2016 y se desencontró de su compañero en proximidades del Parque Internacional.

Por cualquier información comunicarse a los teléfonos 462-911 o 2152-5963 de Seccional Primera.

## **INCAUTACIÓN DE ESTUPEFACIENTES – PERSONAS DETENIDAS**

En la pasada jornada efectivos de la Seccional Quinta, con colaboración de la División de Investigaciones, realizaron diversos allanamientos en Villa Minas de Corrales, donde incautaron entre otros efectos **5 Plantas de Marihuana, 5 Celulares, 1 Revólver calibre 22 marca Rossi, 1 Rifle marca Browning calibre 22 largo con mira, 1 Escopeta antigua, \$ 2.893 (dos mil ochocientos noventa y tres pesos uruguayos), 1 desmorrugador, 1 vaporizador de marihuana, 1 pendrive, 1 foco, 1 Computador marca Samsung, 1 juego de parlantes, 2 tubos halógenos**, e intervinieron a las femeninas **M. A. da S. B., uruguaya de 36 años, M. del C. da S. B., uruguaya de 20 años y C. E. S. M., uruguaya de 37 años** y a los masculinos **E. J. B. R., uruguayo de 20 años, K. A. C. R., uruguayo de 18 años y N. Y. G. A., uruguayo de 18 años.**

De lo ocurrido enterado el magistrado de turno dispuso **“CONDUCCIÓN DE LAS PERSONAS EN LA FECHA”**.

### **AMP. CDO. DE AYER - PROCESAMIENTO**

Relacionado con la detención por efectivos de la División de Investigaciones, del masculino **C. W. A. O., uruguayo de 18 años**, se pudo establecer que el mismo podría tener participación en el hurto de **1 Cartera, 1 par de lentes y documentos varios**, contra una femenina que le había dado un aventón, hecho ocurrido el pasado 17/08/2016.

Sometido ante la justicia y culminada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: el procesamiento **Sin Prisión** de **C. W. A. O., “COMO PRESUNTO AUTOR DE UN DELITO DE HURTO”**.

### **AMP. CDO. DE AYER - PROCESAMIENTO**

Relacionado con la detención por efectivos de la División de Investigaciones, del masculino **C. M. A. O., uruguayo de 23 años**, se pudo establecer que el mismo podría tener participación en el hurto en una finca emplazada en calle J. Briz, donde el 06/08/2016, ingresaron y hurtaron **1 televisor de 20 Pulgadas, 1 equipo de sonido, ropas, zapatos y perfumes varios.**

Sometido ante la Sede y culminada la instancia en la pasada jornada el magistrado de turno dispuso el procesamiento **Con Prisión** de **C. M. A. O., “COMO PRESUNTO AUTOR DE UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO POR LA PENETRACIÓN DOMICILIARIA”**.

### **AMP. COM. 206, 207 Y 210/16 - HURTO A COMERCIO - PERSONA DETENIDA**

Relacionado con el hurto a un Comercio ubicado en calle Independencia en la Ciudad de Tranqueras, ocurrido el **07/09/2016**, donde mediante la efracción de una reja de hierro de una ventana, desconocidos ingresaron y hurtaron: **8 teléfonos celulares**, donde en primera instancia efectivos de la Seccional Tercera intervinieron a un adolescente de **15 años**, el cual fue entregado a responsables y el 08/09/2016, intervinieron al masculino **A. S. R., uruguayo de 43 años**, el cual quedó emplazado.

Dichos efectivos tendientes al esclarecimiento del hecho, intervinieron al masculino **Y. D. S. R., uruguayo de 18 años**, quien podría tener participación en el hecho.

Sometidos ante la Sede y finalizada la instancia judicial, el Magistrado de Turno

dispuso: **“CESE DETENCIÓN PARA A. S. R., Y. D. S. R.”**.

#### **AMP. CDO. N° 209 Y 210/16 - HURTO EN FINCA - PROCESAMIENTOS**

Relacionado con la detención por efectivos de la Sub Cría., del masculino de iniciales **G. H. C. B.**, **uruguayo de 23 años** y la femenina **F. R. F. L.**, **brasileña de 24 años**, quienes podrían estar involucrados en el hurto perpetrado en una finca ubicada en calle Silva Antuña casi José Torres, en barrio Mandubí, desde donde **hurtaron una Cartera para dama, conteniendo \$ 500 (quinientos pesos uruguayos), U\$S 6 (seis dólares americanos), y documentos varios**. Sometidos ante la Sede y finalizada dicha instancia judicial, el Magistrado de Turno dispuso: **“REVOCACIÓN DEL BENEFICIO DE PRISIÓN DOMICILIARIA E INMEDIATO REINTEGRO A PRISIÓN DE F. R. F. L.”**, y el procesamiento **Con Prisión de G. H. C. B., “COMO PRESUNTO AUTOR DE UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO POR LA PENETRACIÓN DOMICILIARIA”**.

#### **HURTO DE VEHÍCULO – PERSONA DETENIDA**

Próximo a la hora 01:30, hurtaron la **Moto Yumbo Max, matrícula FCR-404, color Rojo, año 2006**, que se encontraba estacionada en calle Leguizamón y Aparicio Saravia.

Momentos más tarde efectivos de la Seccional Décima, abocados al esclarecimiento del hecho, intervienen en calle Congreso Oriental al masculino **J. E. D. R.**, **uruguayo de 20 años**, el cual llevaba consigo el vehículo.

Dicha personal permanece a Resolución de la Justicia.

#### **HURTO EN FINCA – PERSONA DETENIDA**

Próximo a la hora 00:30, momentos en que el casero de una finca emplazada en calle Hermanos Artigas, en barrio Sacrificio de Sonia, llega para verificar la misma que estaba a sus cuidados, sorprende a la femenina **N. A. A. S.**, **uruguaya de 34 años**, en el interior de la finca, conjuntamente con un lactante, y un masculino el cual al notar su presencia se retira del lugar; notando el casero la falta de **1 Televisor de 20 pulgadas, 1 frazada y 1 alargue**.

La femenina permanece detenida a Resolución de la Justicia.

#### **HURTO EN FINCA**

De una finca emplazada en calle Paz casi Polo Castro, desconocidos ingresaron mediante efracción de una puerta y hurtaron **1 balanza para 500 Kg, 2 balanzas para 130 kg, 1 pala, 1 máquina para alambrar, 1 Wáter, 1 palangana, 1 bidé, 1 elevador mecánico, 1 llave de cruz, 1 manguera de 30 metros, 1 valija y 1 máquina de sulfatar**.

Investiga personal de Seccional Novena.

#### **HURTO EN INTERIOR DE LOCAL**

En la mañana del día de ayer, de un comercio que gira en el ramo de mantenimiento de computadoras, emplazado en calle José Enrique Rodó y Joaquín Suarez, desconocidos ingresaron mediante la efracción de una ventana, hurtando **2 Notebooks, 1 Tablet del Plan Ceibal y la suma de \$ 300 (pesos uruguayos trescientos)**.

Investiga personal de Seccional Primera.

### **HURTO EN FINCA**

En la mañana del día de ayer, se verificó un hurto en una finca emplazada en calle Benito Nardone casi Florencio Sánchez, donde desconocidos ingresaron al predio hurtando **1 parabrisas de automóvil que se encontraba en el patio**. Investiga personal de Seccional Novena.

### **HURTO EN FINCA**

En la tarde de ayer, se verificó un hurto en una finca emplazada en calle Tupambaé casi Compte, desconocidos irrumpieron hurtando **comestibles varios, avaluado en total en \$ 3.000 (pesos uruguayos tres mil)**. Investiga personal de la Seccional Novena.

### **HURTO EN FINCA**

En la mañana del día de ayer, de una finca emplazada José Enrique Rodó y Joaquín Suarez, desconocidos ingresaron mediante la efracción de una ventana y hurtaron **1 ventilador de pie, 1 radiador y 1 Notebook marca HP**. Investiga personal de la Seccional Primera.

### **HURTO EN INTERIOR DE VEHÍCULO**

En la tarde de ayer, de un auto **marca Fiat modelo Palio, matrícula GZK-6833**, que se encontraba estacionado en el patio de una finca emplazada en Camino Piedra Furada, desconocidos hurtaron de su interior **1 cartera la cual contenía documentos varios, tarjetas de crédito, llaves y \$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil)**. Investiga personal de la Seccional Décima.

### **HURTO EN COMERCIO**

En la tarde de ayer, de un comercio que gira en el ramo de florería, ubicado en calle Wilson Ferreira Aldunate próximo a José María Damborearena, desconocidos ingresaron y hurtaron **1 cartera conteniendo en su interior documentos varios, \$ 400 (pesos uruguayos cuatrocientos) y R\$ 50 (reales cincuenta)**. Investiga personal de la Seccional Décima.

### **HURTO EN FINCA**

De una finca emplazada en calle Pte. Giró en barrio Progreso, durante la ausencia de sus moradores, mediante la efracción de una puerta, ingresaron y hurtaron **\$ 17.000 (pesos uruguayos diecisiete mil)**. Investigan efectivos de la Seccional Décima.

### **ACCIDENTE GENERAL INCENDIO**

Próximo a la hora 14:00 de ayer, tomó fuego una finca emplazada en calle Brasil en Villa Vichadero, al lugar acudieron efectivos de la Seccional Octava y Bomberos, quienes sofocaron el foco ígneo, se pudo constatar pérdidas totales en la finca, no se tuvo que lamentar víctimas. Según dictamen primario de Bomberos el mismo se pudo haber iniciado a raíz de un corto circuito en la red eléctrica.

### **ACCIDENTE GENERAL INCENDIO**

Próximo a la hora 03:10, se verificó un incendio en una finca emplazada en calle 25 de Agosto en la Ciudad de Tranqueras, al lugar acudieron efectivos de la Seccional Tercera y Bomberos, quienes sofocaron el foco ígneo, se pudo constatar pérdidas parciales en el techo de paja y zinc, no se tuvo que lamentar víctimas. Personal de Bomberos investigan como se pudo haber iniciado el mismo.

### **SINIESTRO DE TRÁNSITO**

Próximo a la hora 14:00 de ayer, se verificó un Siniestro en calles José E. Rodó y José P. Varela, momentos en que el Ómnibus Mercedes Benz, matrícula SCE-3695, guiado por el masculino **W. V. S., uruguayo de 59 años**, llevando como pasajera a la femenina **M. S. F., uruguaya de 47 años**, circulaban por José E. Rodó con dirección oeste, al llegar a dicha intersección chocan con el Auto Toyota Corolla, matrícula MCH-0996, guiado por **J. L. de S., uruguayo de 55 años**, quien lo hacía por Varela al norte.

Trasladada la pasajera en Ambulancia a un Centro Asistencial, vista por facultativo le dictaminó **“TRAUMATISMO ENCÉFALO CRANEANO SIN PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO NO APATIAS, EXÁMEN FÍSICO NORMAL, NO DOLOR CERVICAL. PUEDE MANTENERSE DE PIE Y DEAMBULAR, EXÁMENES CIRCULATORIO Y RESPIRATORIO NORMAL”**.

Los conductores resultaron ilesos.

Se realizó test de espirometría a ambos conductores, con resultado negativo.

Trabajaron en el lugar efectivos de la Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular, se enteró al Magistrado de turno.

### **SINIESTRO DE TRÁNSITO**

Próximo a la hora 16:50 de ayer, se verificó un Siniestro en Avda. Sarandí y José E. Rodó, momentos en que la moto Yumbo GS, matrícula FAR-425, guiado por el masculino **F. D. I., uruguayo de 20 años**, circulaba por Avda. Sarandí con dirección norte y al llegar a dicha intersección choca con el Auto Citroen Xsara, matrícula KHJ-0182, guiado por el masculino **A. del V. A., uruguayo de 66 años**, que lo hacía por Rodó con dirección oeste.

Trasladado el motociclista en Ambulancia a un Centro Asistencial, visto por facultativo le dictaminó **“POLITRAUMATIZADO LEVE”**.

El conductor del auto resultó ileso.

Se realizó test de espirometría a ambos conductores con resultado negativo.

Trabajaron en el lugar efectivos de la Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular, se enteró al Magistrado de turno.